

Tema 1-2

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- Es importante que el razonamiento del alumno esté fundamentado en disposiciones constitucionales o en criterios de interpretación o aplicación.
- El maestro podrá elegir el número de integrantes en los equipos, acorde al número total del grupo.
- Propiciar que el alumno busque los pasos para la integración de un tratado internacional.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Se requiere crear un foro grupal para que los alumnos entreguen su actividad relacionada con los temas 1 y 2.
- Proporcionar ejemplos de tratados y artículos que justifiquen los argumentos.
- Propiciar la participación de los alumnos en el foro, haciendo preguntas detonantes respecto al proceso de integración de tratados internacionales.

Tema 3-4

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- El maestro deberá indicarle a los alumnos llevar el libro de texto o material adicional a clase para que puedan realizar la actividad.
- Asignará el número de integrantes en equipo acorde al número de alumnos en el grupo.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Se requiere crear un foro grupal para que los alumnos entreguen su actividad relacionada con los temas 3 y 4.
- El tutor puede crear una sesión de preguntas y respuestas para que los alumnos interactúen entre sí.

Tema 5-6

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- Toda vez que se alude a los medios pacíficos de solución de controversias en el Tratado sobre la delimitación de la plataforma continental, pueden adelantarse algunas notas sobre este tema que se verá más adelante en el curso.
- Apoyar al alumno para que verifique la importancia del tema de los tratados internacionales en cuestión marítima.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Se requiere crear un foro grupal para que los alumnos entreguen su actividad relacionada con los temas 5 y 6.

Tema 7.

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- En los textos de Ortiz Ahlf (2012) y López Bassols (2003) se discuten de manera amplia estos temas, cuya consulta puede recomendarse a los alumnos.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- En los textos de Ortiz Ahlf (2012) y López Bassols (2003) se discuten de manera amplia estos temas, cuya consulta puede recomendarse a los alumnos.

Tema 8-9

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- Es importante que el razonamiento del alumno lo funde en la Carta de la ONU y en la Convención para el arreglo pacífico de controversias.
- El maestro podrá elegir el número de integrantes en los equipos, acorde al número total del grupo.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Se requiere crear un foro grupal para que los alumnos entreguen su actividad relacionada con los temas 1 y 2.
- Proporcionar ejemplos de tratados y sobre todo cuáles son los artículos que se pueden incluir como argumentos.

Tema 10-11

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- Se podrá facilitar la actividad teniendo a la mano uno o más de los textos sugeridos en la bibliografía principal, así como el acceso a Internet para consultar fuentes confiables.
- El maestro deberá indicarle a los alumnos llevar el libro de texto a clase para que puedan realizar con facilidad la actividad.
- Asignará el número de integrantes en equipo acorde al número de alumnos en el grupo.
- Se debe de asegurar de que el alumno distinga las sanciones que se pueden imponer a un Estado y el mecanismo para llevarlas a cabo, así como la estructura y función de las organizaciones internacionales.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Se requiere crear un foro grupal para que los alumnos entreguen su actividad relacionada con los temas 10 y 11.
- El tutor deberá de propiciar la participación del alumno, a través de foros de discusión en los cuales además despejarán sus dudas, pudiendo iniciarlos a través de preguntas detonantes relacionadas con un caso en específico o preguntas abiertas.
- Se debe de asegurar de que el alumno distinga las sanciones que se pueden imponer a un Estado y el mecanismo para llevarlas a cabo, así como la estructura y función de las organizaciones internacionales.

Tema 12-13

Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):

- Verificar que el alumno comprenda cuáles son las funciones y características de las organizaciones internacionales estudiadas.
- La determinación sobre considerar si la regulación internacional de los derechos humanos es o no *ius cogens* es libre, pues no hay en la doctrina o consenso al respecto, aunque debe fundarse en las convenciones y declaraciones apuntadas.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Apoyar al alumno para que comprenda la existencia de las organizaciones internacionales estudiadas en estos temas, comprendiendo las funciones, características, etc.
- Se requiere crear un foro grupal para que los alumnos entreguen su actividad relacionada con los temas 12 y 13.

Tema 14-15**Notas de enseñanza para la modalidad presencial (profesor):**

- Guiar al alumno para la búsqueda de casos en los que se presente la figura de los refugiados y del medio ambiente en materia internacional.
- En los textos de Ortiz Ahlf (2012) y López Bassols (2003) se discuten de manera amplia estos temas, cuya consulta puede recomendarse a los alumnos.

Notas de enseñanza para la modalidad en línea (tutor):

- Guiar al alumno para la búsqueda de casos en los que se presente la figura de los refugiados y del medio ambiente en materia internacional.
- En los textos de Ortiz Ahlf (2012) y López Bassols (2003) se discuten de manera amplia estos temas, cuya consulta puede recomendarse a los alumnos.